



## CIRCULAR 004

DE. EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS -SECRETARIO EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.

ASUNTO: INFORMACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD..

FECHA: 5 de Febrero de 2009.

Respetuoso saludo.

El Ministerio de Comunicaciones, Programa Compartel, ha iniciado un diagnóstico relacionado con el funcionamiento y operatividad del servicio de conectividad correspondiente a la Fase I del Programa Compartel, que fue instalado en las Instituciones, Centros y sedes educativas del departamento, y que en algunos casos ha presentado serias deficiencias de carácter técnico; por ello y de acuerdo a las condiciones que presenta este servicio, nos agradecería conocer su opinión, concepto, queja, y / o necesidad.

Para el efecto se ha elaborado una encuesta que debe ser diligenciada de manera oportuna y remitirla a: [fcapacho@sednortedesantander.gov.co](mailto:fcapacho@sednortedesantander.gov.co), [cbecerra@sednortedesantander.gov.co](mailto:cbecerra@sednortedesantander.gov.co) o a través de medio físico.

La fabulación y análisis del resultado de esta encuesta permitirá a la Secretaría de Educación elevar las peticiones, consultas y atención correspondientes ante el operador, con el fin de promover el mejoramiento del servicio de conectividad.

Cordialmente

**EDGAR JESUS DIAZ CONTRERAS (ORIGINAL FIRMADA)**

Secretario de Educación departamental

Preparó: Carlos Norberto Becerra Contreras- Gerente Nuevas Tecnologías

Revisó: Fanny Capacho Mendoza-Responsable Area Calidad

Anexo: Encuesta